

Óscar Augusto García Zárate (compilador)

SERIE SIMPOSIOS

Hacia una nueva universidad en el Perú

(Astorga, Bocchi, Burga, Cevallos, Cruz, Caba, Estrada, Falla,
García Zárate, Guerra-García, Herrera, Juguando, Lévano, Marac,
Marco, Miró Quesada, Morabán, Ontz, Parales, Peña, Peñalza,
Piscorno, Rama, Ramírez Prado, Ramírez Villavicencio, Risco,
Rodríguez Chávez, Salazar, Soñi, Valverde)



Fondo Editorial



Universidad
Ricardo Palma

Nuevas demandas y nuevas reformas para la educación superior

*Claudio Rama**

La educación superior enfrenta en la actualidad grandes desafíos para adecuarse a las condiciones de una realidad distinta, tanto en lo externo como en lo interno del sistema. Ello lleva a plantear la necesidad de realizar importantes ajustes para renovar la educación superior de modo que no sólo dé respuestas eficientes a las nuevas condiciones, sino que ejerza el liderazgo académico, científico y tecnológico que la sociedad le demanda.

En el plano externo, se pueden señalar diversas transformaciones importantes reflejadas en nuevos escenarios que inciden en demandas que la sociedad hace a la educación superior como resultado de las nuevas tecnologías de información, la globalización económica y el nuevo papel del conocimiento en los procesos productivos.

En el ámbito interno del sistema y de las instituciones de educación superior se ha producido también varios cambios importantes que inciden en su desarrollo: el crecimiento de la población estudiantil en la educación superior, la heterogeneidad y segmentación de la oferta educacional, la nueva estructura del financiamiento con el desarrollo del sector privado y el nuevo perfil de los estudiantes.

Todo ello redundando en la existencia de nuevas demandas sobre la educación superior. La experiencia demuestra que si bien hay

* Director del Instituto Internacional de la UNESCO para la Educación Superior en América Latina y el Caribe.

cierta conciencia en el mundo académico sobre la nueva realidad, no se ha profundizado ampliamente el estudio sobre esos nuevos requerimientos que se derivan del nuevo contexto externo e interno de las instituciones educativas.

Como resultado de las cambiantes condiciones en que debe desenvolverse, la educación superior latinoamericana se halla frente a un conjunto de nuevas demandas sin una clara conciencia de cuáles son, de dónde provienen, ni cómo responder eficientemente a ellas. El sistema ha evolucionado fuertemente en las últimas décadas, casi sin la presión de agentes externos que provocaran esas transformaciones. Sin embargo, hoy sí se presentan influencias externas que motorizan nuevos cambios. Ellas están dadas por el contexto global donde hoy comienza a desarrollarse la enseñanza, las nuevas tecnologías de comunicación e información, y las nuevas demandas de capacitación sobre las instituciones educativas por parte de la sociedad.

En las últimas décadas el marco en el cual se desenvolvía tradicionalmente la educación superior en el continente se ha ido modificando sustancialmente por la vía tanto de la reforma de los marcos legales, por la aparición de nuevos actores, por la transformación en las bases sobre las cuales se articulaban las políticas públicas, por la crisis de las instituciones de educación superior públicas y por el proceso de masificación de la educación, todo lo cual ha modificado el tradicional padrón de las universidades de la región.

América Latina ha tenido, durante la mayor parte del siglo xx, un modelo específico de universidad caracterizado por una fuerte autonomía de sus instituciones públicas, un marco de gestión basado en la modalidad de cogobierno, el monopolio de la educación pública, la gratuidad en su acceso, un fuerte corporativismo al interior y un papel del Estado mayoritariamente orientado al suministro de recursos financieros. El viejo modelo agregaba, entre otros elementos distintivos, una excesiva rigidez de los marcos jurídicos, la ausencia de mecanismos institucionalizados de evaluación y una estructura institucional basada en facultades.

El modelo tradicional dominante en la región se caracterizó por los siguientes aspectos:

- a. La educación superior era básicamente un monopolio en manos del Estado.
- b. Las universidades eran autónomas y se administraban a través del cogobierno, en cuya gestión los ministerios de educación tenían un bajo nivel de injerencia. Existía un fuerte corporativismo al interior de las instituciones universitarias públicas.
- c. La pertinencia estaba dada por los cuadros políticos y técnicos y no por el mercado o por las empresas.
- d. Las universidades producían muy poca innovación tecnológica.
- e. El gasto universitario estaba determinado en las instancias políticas y su financiamiento estaba casi exclusivamente basado en los recursos públicos.
- f. No existía competencia al interior del sector universitario.
- g. Las universidades tenían una orientación crítica hacia los gobiernos.
- h. Las universidades sufrieron procesos de crecimiento desmesurados que dificultaron una gerencia eficaz.
- i. La educación superior era un servicio presencial y nacional.
- j. Existían muy pocas instituciones privadas que eran, en general, sin fines de lucro y de origen religioso.
- k. No existían mecanismos de control sobre la calidad de la educación superior.
- l. La estructura organizativa estaba basada en facultades, organizada la docencia en materias y las carreras en años lectivos.
- m. Había una orientación hacia la formación de profesionales en el nivel de pregrado.

Tal escenario se ha modificado notoriamente en las últimas décadas como resultado de un proceso de cambios en los diversos países del continente con relación a los marcos y las políticas en educación terciaria. Aquel modelo universitario, nacido de la Reforma de Córdoba, se ha ido modificando radicalmente y hoy se puede afirmar que se está construyendo un nuevo escenario de la

educación superior latinoamericana que más allá de tener sus diferenciaciones y ritmos país por país, comienza a perfilar una nueva caracterización del panorama universitario de la región.

Muchas causas se pueden anotar de la crisis del modelo tradicional de América Latina, entre las cuales podemos destacar las siguientes:

- a. El crecimiento de la matrícula no estuvo acompañado por el incremento del financiamiento.
- b. El crecimiento desordenado de la matrícula condujo a un deterioro de la calidad de la educación impartida, al carecer de mecanismos y procedimientos de aseguramiento de la calidad, al interior de las universidades o de todo el sistema.
- c. El crecimiento de la matrícula no cubrió los niveles de demanda de la educación superior por parte de los nuevos contingentes poblacionales.
- d. El peso desproporcionado de la matrícula en profesiones tradicionales y la baja presencia en las áreas tecnológicas.
- e. Los sistemas de cupos o de restricciones del ingreso no eran reales para todos los sectores, manifestándose fuertes modalidades corporativas en los mecanismos de ingreso haciendo más inequitativo el acceso.
- f. La cantidad y calidad de los egresados no tenía una fuerte pertinencia con la demanda del mercado cuyos perfiles estaban cambiando, lo cual comenzó a expresarse en un nuevo desempleo de profesionales.
- g. La estructura creciente de los costos salariales redujo sustancialmente los gastos de inversión y de funcionamiento de las universidades, restringiendo el propio desarrollo académico de las universidades que se tornaron cada vez más en centros de exclusiva docencia.

Los cambios al interior del sistema educativo

El modelo tradicional universitario, propio de América Latina del siglo xx, salvo muy contadas excepciones, hoy no existe. La región

ha transitado lentamente de una autonomía absoluta de las universidades, y sobre todo de las públicas, pero también en distinta dimensión de las privadas, a un sistema de autonomía regulada donde en distinta dimensión se ha pasado a la creación de mecanismos de control académico, de regulación externa de los sistemas de acceso, de participación de todo el sistema en la formulación de las políticas o a la asignación de los recursos en función de variables de gestión.

De los antiguos cuasi o absolutos monopolios se ha pasado a un sistema binario diverso y, por su parte, donde ya existía un sistema binario simple ha surgido un sistema binario complejo. La diversificación institucional está dando paso a un sistema, aún desordenado, de amplia diversidad en lo institucional. Las universidades públicas se han multiplicado, pero con nuevas características. En Chile, por la división de las existentes y la creación de universidades regionales; en Argentina, por la creación de nuevas públicas en el cono urbano de Buenos Aires para detener el crecimiento de la Universidad de Buenos Aires (UBA); y, en Venezuela, con el desarrollo de las universidades experimentales desde los 70 para controlar el nivel de autonomía absoluta de las tradicionales universidades públicas. En Brasil la expansión se dio por el desarrollo de universidades federales, pudiendo ser en ese país las universidades públicas tanto federales como estatales. Inclusive también se generaron universidades en el ámbito municipal, aun cuando la crisis económica que ha afectado a estas unidades administrativas ha conducido a que ya no sean totalmente gratuitas y a que están en fase de desaparición.

Si bien en la región aún se mantiene predominantemente el modelo de gestión institucional basado en facultades y escuelas, sin embargo el sistema se ha comenzado a flexibilizar al agregarse crecientemente otras modalidades organizacionales. La departamentalización se ha agregado al panorama institucional de la región. Más allá de que es en Brasil donde la reforma del 68 introdujo y generalizó obligatoriamente el modelo de departamentos —siguiendo las tesis de Darcy Ribeiro—, en muchos países algunas nuevas instituciones han escogido ese modelo institucional.

También ha habido retrocesos como es el caso del Perú donde si bien se estableció por ley, al terminar el período velasquista, se volvió al modelo de escuelas y facultades.

Las instituciones de tercer ciclo en la región tienden a tener crecientemente una diversidad de estructuras organizacionales. Más fuertemente han sido los cambios con relación a los ciclos, siendo ya en general dominante el esquema de trimestres o semestres, el cual prima con relación al sistema anual, o el creciente sistema de créditos con cada vez mayor flexibilidad de opciones. Así, en general al interior de la educación superior muchos países han sido testigos de reformas y transformaciones significativas, incluyendo la aparición de nuevos tipos de instituciones, cambios en los patrones de financiamiento y de modalidades de gobierno, establecimiento de mecanismos de evaluación y acreditación, reformas curriculares e innovaciones tecnológicas.

Este proceso que se produjo en América Latina y el Caribe, en forma por demás acelerada entre las décadas del 80 y del 90, alteró fuerte y definitivamente el tradicional panorama universitario. Durante estas décadas la educación superior cambió radicalmente como resultado del proceso de multiplicación y diferenciación de las instituciones de educación superior, de la creciente participación del sector institucional privado, de la ampliación y diversificación del cuerpo docente y del aumento del número y variedad de los graduados.¹

Al terminar el ciclo reformista de los 80 y 90 el nuevo panorama de la educación superior en la región se caracteriza por:

- Fuerte y creciente presencia de la educación superior privada.
- Diversificación institucional y proliferación de los Institutos de Educación Superior (IES).
- Masificación de la matrícula.

¹ Brunner, José (Coord.), *Educación superior en América Latina. Una agenda de problemas, políticas y debates en el umbral del año 2000*, Proyecto de políticas comparadas en educación superior, Centro de Estudios de Estado y Sociedad, CEDES. Documento 108, serie: Educación Superior, Buenos Aires, 1994.

- Equilibrio de géneros al nivel de estudiantes y egresados.
- Altos índices de egresados.

Tal escenario se dio como resultado de un amplio conjunto de elementos que alteraron la oferta educativa regional. De un esquema cuasi monopólico de la educación pública, con pocas instituciones, se ha pasado a un escenario dado por la multiplicidad de instituciones. Dicho proceso todavía continúa aun cuando, en general, su intensidad se ha reducido. En Venezuela, por ejemplo, entre 1994 y el 2002 la cantidad de instituciones creció 27% y en Cuba casi 100% en el mismo período, mientras que en Colombia apenas si se incrementó en un 2%.

Los nuevos problemas de la educación superior

Como resultado de tales cambios, nuevos problemas se presentan hoy, junto a otros ya tradicionales, en la educación superior de la región. Entre ellos podemos destacar:

En el sector público:

- La calidad universitaria está fuertemente puesta en duda a partir de mediciones reales de resultados. La saturación de la matrícula en un contexto de restricción financiera introdujo caída en los niveles de la educación pública.
- El acceso a las IES públicas se ha tornado aún más inequitativo con el establecimiento de barreras de ingreso y diversas restricciones al acceso irrestricto sobre la base de cupos, exámenes o aranceles. Mientras que las capas medias representan el 15% de la población regional, sus hijos son el 45% de la matrícula. Se mantiene aún una fuerte marginación en el acceso de la población rural; en los 9 países de la región en los cuales el porcentaje de población indígena es superior al 10% del total, se constatan bajísimos niveles de ingreso de estos sectores.

- El cogobierno y la autonomía han significado una fuerte autarquía, falta de integración con la sociedad y con los demandantes de empleo, bajísimos niveles de venta de servicios y una pobre capacidad de introducir cambios por el alto nivel de corporativización y la fuerte tendencia a disponer todos los recursos financieros en gastos salariales.
- Fuerte dependencia del presupuesto público, bajo nivel de arancel o de otros ingresos que determinan una alta supe-
ditación a los vaivenes del presupuesto público.
- La aparición del sector privado obliga al propio sector público a competir por la captación de estudiantes y por la obtención de recursos financieros a través de la diversificación de sus fuentes de ingreso.

En el sector privado:

- La expansión de las IES privadas no ha implicado una real diferenciación, sino que ellas ofertan las carreras que requiere el mercado ya que su oferta académica no está dada por la existencia de un soporte de conocimiento investigativo, ya que no producen investigación. Su estructura docente es en general de profesores a tiempo parcial y carecen de una carrera académica.
- La difusión de la educación privada se realizó sin control de la calidad y, en general, ella se expresó en una gran cantidad de situaciones donde se producían profesionales con bajos niveles de calidad.
- En las universidades privadas no existe investigación, sino que ellas se orientan exclusivamente a la docencia. La oferta de cursos es resultado de nichos de demanda y no de la existencia de procesos cognitivos internos que se expresan en la creación de conocimientos especializados e innovadores. Los docentes son mayoritariamente de tiempo parcial y están asociados al ejercicio profesional y no a la investigación. Apenas unas muy pocas universidades

privadas en toda la región tienen programas continuos de investigación.

- En el marco de la búsqueda de una mayor rentabilidad, el sector privado se orienta al abaratamiento de sus costos de producción y al aumento de matrícula, promoviendo la educación no-presencial por ser considerablemente más barata que la educación presencial, introduciendo un nuevo esquema de competencia en los mercados locales.²

En el contexto externo:

- La revolución tecnológica ha producido un cambio en las tecnologías pedagógicas con el desarrollo de las NTIC que introducen la educación virtual cuya ecuación de costos y productividad permiten una competencia eficiente con las modalidades de educación presencial. Las nuevas modalidades pedagógicas que permiten las NTIC cambian radicalmente el entorno espacial de las instituciones, la función del docente, el patrón de los presupuestos educativos y los mecanismos de evaluación.
- La globalización económica está promoviendo un creciente proceso de internacionalización de la educación superior vía traslados de estudiantes, concentración de la industria editorial, irrupción de universidades subsidiarias —con franquicias—, virtuales o empresariales. Ello está implicando la aparición de nuevos proveedores de educación superior, en general extranjeros, en la región y por ende introduciendo, aún muy incipientemente, una nueva competencia entre unidades nacionales y unidades internacionalizadas virtuales.
- El nuevo papel de la información está contribuyendo con la formación de una sociedad del conocimiento basada en redes de acceso de carácter global que al introducir nuevos

² Octavio Henao Alvarez, *La enseñanza virtual en la educación superior*, ICFES, Bogotá, agosto de 2002.

motores económicos relocaliza el papel y la función de la educación superior y la investigación y, por ende, de las universidades.

Así, el contexto externo y el marco interno de la educación superior ponen a las reformas, cambios, transformaciones, constituyentes o revoluciones (como cada cual pretenda), como eje del accionar de las IES y de las políticas públicas de la región.

La síntesis de ambas variables deja presente nuevos problemas que marcan a las instituciones de educación superior de la región. Entre ellos podemos destacar:

1. La globalización y las nuevas tecnologías están determinando la aparición de nuevos competidores externos, a través de modalidades de educación no-presenciales de tipo virtual, cuyas estructuras de costos son más eficientes que las modalidades presenciales. Además de las estructuras típicamente universitarias, la información en red y el desarrollo de medios globales de comunicación generan nuevos oferentes educacionales.
2. La educación en un contexto global determina una presión muy fuerte sobre los sistemas de aseguramiento de la calidad de la educación y los procedimientos de reconocimiento y homologación.
3. La diferenciación y segmentación de los IES se está modelando en un contexto de fusiones, alianzas y asociaciones de las universidades a escala global, regional o nacional en el marco de un creciente proceso de mercantilización.
4. Las demandas sobre la educación han adquirido una alta complejidad por el carácter global de la educación, por la amplia diferenciación de las especializaciones, por la renovación de los conocimientos permanentemente y por la continua necesidad de adquirir nuevas habilidades por parte de las personas en contextos de mercados laborales cambiantes y flexibles.

Nuevos escenarios para las reformas

Los cambios tecnológicos, la globalización económica y las transformaciones sociales están determinando crecientemente nuevas demandas sobre la educación superior. Es el nuevo sistema tecnológico y las nuevas realidades sociales, en un contexto global, lo que determina los nuevos requerimientos de formación sobre los procesos educativos terciarios; como resultado de ello las ventajas comparativas se derivan cada vez más del conocimiento aplicado y cada vez menos de los recursos naturales o de la fuerza de trabajo; así, también, debemos tener en cuenta que los marcos de la formación de las especializaciones son globales y que los demandantes de capacitaciones son cada vez más diversos. Hoy, el crecimiento económico es más un proceso de acumulación de conocimiento que de acumulación de capital, tierra o trabajo ya que los insumos factoriales no determinan el nivel de la acumulación productiva.

En este contexto las sociedades del conocimiento, derivadas de la habilidad de diseñar y ofrecer distintos productos y servicios con las nuevas tecnologías, se están convirtiendo en una fuerza impulsora más poderosa que las tradicionales economías de escala.

Implicancias para la educación superior de los cambios institucionales

El nuevo contexto institucional de la región —masificación de la matrícula, expansión del sector privado, diferenciación institucional y nuevos proveedores externos— está produciendo la transición de la economía de la educación superior desde una lógica basada en la oferta a una lógica económica basada en la demanda. Crecientemente son los consumidores los que tienen la decisión final respecto a la institución terciaria en la cual continúan sus estudios. La demanda parece tornarse en la variable determinante en los mercados de la educación superior.

El nacimiento de este nuevo perfil de la demanda es a su vez resultado de amplios cambios societarios, tanto en relación con las

transformaciones que se han producido en los tradicionales sistemas de educación superior en nuestros países como en los nuevos contextos externos dados por la globalización.

Nuestra hipótesis es que tales cambios están sentando las bases de un nuevo escenario de la educación superior basado ahora crecientemente en una economía de demanda cuyas determinaciones son diferentes y que implicarán creciente y permanentemente nuevas transformaciones. En la determinación de la demanda no nos referimos solamente a las demandas estudiantiles de educación superior, sino a las demandas sociales, tema mucho más amplio ya que incluye otras variables económicas y sociales. Mientras que la demanda estudiantil en educación superior se refiere a las preferencias vocacionales explícitas de los aspirantes a ingresar a ese sistema, las demandas generales refieren a otros aspectos adicionales.

Las nuevas reformas

Las nuevas reformas que requiere la educación superior son de una amplia variedad y diversidad por lo que el eje de ellas debe responder a las diversas y múltiples demandas sociales, económicas, políticas, tecnológicas y también individuales.

Queremos apenas referirnos a algunas demandas sobre la educación superior que necesariamente deben contribuir a analizar las reformas necesarias:

1. La educación permanente.
2. Renovación permanente de los conocimientos y la necesidad de conocimientos específicos.
3. Diferenciación de especializaciones como resultado del aumento de la matrícula estudiantil.
4. Nuevo perfil social de los estudiantes y feminización estudiantil.

1. La educación permanente

Una dimensión de las nuevas demandas de educación y capacitación es la creciente importancia de la educación continua por la necesidad de actualización constante en conocimientos y habilidades. El enfoque tradicional de estudiar de una vez y por todas para obtener un título o para terminar con la educación de posgrado, antes de iniciar o continuar con el desarrollo profesional, está siendo reemplazado por prácticas de educación a lo largo de la vida.

La capacitación en instituciones especializadas, o incluso en casa a través del Internet, se está convirtiendo en parte integral de la vida laboral de cada uno. Esto significa que en el mediano plazo la clientela primaria de las universidades ya no será únicamente de jóvenes recién graduados de secundaria. Las universidades tienen que organizarse para satisfacer las necesidades de enseñanza y capacitación de una clientela muy diversa: estudiantes que trabajan, estudiantes maduros, estudiantes a medio tiempo, estudiantes durante el día, estudiantes de noche, estudiantes de fin de semana, etc. Uno puede esperar un cambio en la composición demográfica de las instituciones de educación superior donde la estructura tradicional de una pirámide con una base de estudiantes de pregrado, un grupo pequeño de estudiantes de posgrado y finalmente un grupo más pequeño aún de estudiantes en programas de educación continua será reemplazado por una pirámide invertida con una minoría de estudiantes de pregrado, más estudiantes de maestrías y doctorados y la mayor parte de los estudiantes matriculados en cursos cortos de educación continua. Ello es también resultado de la cantidad de egresados que hoy hay en la región.³

³ Jamil Salmi, *Educación superior: enfrentando los retos del Siglo XXI*. www1.worldbank.org/education/tertiary/. Consulta sin referencia de fecha (N. del E.).

2. Renovación permanente de los conocimientos y necesidad de mayores conocimientos específicos.

En muchas disciplinas el conocimiento enseñado se vuelve obsoleto en pocos años por la aparición de nuevas informaciones y desarrollos. Concomitantemente con ello hay una importancia creciente de conocimiento e información que permitan acceder a nuevas habilidades. Hoy aprender es más importante que memorizar información específica y se le otorga primacía a la búsqueda de información y a las habilidades analíticas, de razonamiento y solución de problemas.

3. Aumento de la matrícula estudiantil

Mientras que en la década del sesenta la masa estudiantil no alcanzaba al millón de estudiantes hoy, en el inicio del nuevo siglo, la población estudiantil se calcula que ha superado los 10 millones de estudiantes, y la región anda cerca del 25% de su tasa de educación superior dentro del respectivo grupo de edad. Tomada una muestra de 5 países en los cuales se dispone de datos del 2000 comparables (Argentina, Venezuela, Paraguay, Cuba y Colombia), se constata que la matrícula en esos países, entre 1994 y el 2000, se incrementó en 68,3% en promedio y que sólo en un caso (Cuba) se redujo. Ello significa un incremento interanual del 9,75%. De extrapolarse estas conclusiones para la región (excluyendo el Caribe), la matrícula alcanzaría actualmente a más de 12 millones de estudiantes. Más allá de la expansión violenta en la década del 70 y 80, el crecimiento de la matrícula se mantiene en una tasa muy superior al incremento poblacional de la región. Tal incremento de la matrícula presiona por un aumento de la diversificación de oportunidades de estudio por parte de los estudiantes lo cual contribuye a una diversificación de la oferta educativa.

4. Nuevo perfil social de los estudiantes

El estudiantado universitario dejó de ser una pequeña élite para tornarse en un sector normal dentro de nuestras sociedades y perder su rareza o exclusividad. Así, la condición social de universitario o de estudiante se ha vuelto más accesible, aun cuando perviven fuertes injusticias en el ingreso se han multiplicado enormemente las oportunidades de acceso a esta condición.

El movimiento estudiantil en América Latina, hasta la década del setenta, provenía mayoritariamente de unas pocas universidades públicas que constituían el eje del sistema universitario. Sin embargo, a partir de la década del setenta las restricciones del gasto público, el deterioro de la calidad en algunas instituciones, la apertura de la educación a nuevas propuestas y la creación de una diversidad de instituciones universitarias públicas y privadas fueron reduciendo sustancialmente el nivel de casi exclusividad y monopolio que tenían algunas grandes universidades públicas en América Latina.

Este nuevo escenario prohíbe que hablemos de un movimiento estudiantil propio, sino de muchos movimientos estudiantiles que varían de acuerdo a su condición social, étnica, cultural o religiosa, por el tipo de institución en la cual se forman o por la localización geográfica o la cultura organizacional de ésta.

Estamos en un escenario más marcado por una multiplicidad de movimientos estudiantiles, algunos más corporativos o gremiales, otros más político culturales, otros más orientados a la defensa de niveles de calidad de vida o estilos de vida. Coinciden los estudiantes guerrilleros, con los encapuchados, con los que promueven las reformas y el mejoramiento de la condición de beneficios de los estudiantes, con los preocupados de la vida académica, con los de las libertades de grupos minoritarios o con los niveles de preservación del medio ambiente y el respeto del ecosistema y la diversidad, o simplemente con todos los que quieren mejorar sus condiciones económicas y adquirir un título que les acredite a mejores ingresos en los mercados laborales.

5. Feminización de la población estudiantil

Una de los cambios más marcados de la demanda está dado por el crecimiento de la matrícula femenina en la población estudiantil terciaria en la región. Para fines del siglo xx, la matrícula femenina era superior en casi todos los países y en casi todas las carreras a la matrícula de los hombres indicando no sólo con ello que las viejas banderas que proclamaban la participación femenina, al menos en este ámbito, se alcanzaron sino que el perfil de la demanda es distinto.

En Argentina, en 1998, en el total de las universidades nacionales (públicas y privadas) el 58,2% de los estudiantes eran mujeres.⁴ En Venezuela, para el año 2000, sobre una población de 760 000 estudiantes, 390 500 eran del sexo femenino —que representan el 55% de la matrícula.⁵ En Paraguay, por su parte, para el año 2000 existe un ligero predominio de la población femenina que alcanza al 50,3% de la matrícula.⁶ Finalmente, en Cuba, ha seguido aumentando paulatinamente la participación de la mujer en los estudios universitarios elevándose de 57%, en el año académico 1990-1991, al 61% en el año académico 2000-2001.⁷ En Colombia, por su parte, la población estudiantil masculina para el año 2000 supera a la femenina al alcanzar al 51,59% del total.

⁴ Fernández Lamarra, Norberto, *La educación superior en Argentina*, IESALC, Buenos Aires, agosto de 2002, mimeo.

⁵ Víctor Morles *et al.*, *La educación superior en Venezuela*, IESALC, Caracas, julio de 2002, mimeo.

⁶ Rivarola, Domingo, *La educación superior en Paraguay*, IESALC, Caracas, septiembre de 2002, mimeo.

⁷ Elvira Martín *et al.*, *La educación superior en Cuba*, IESALC, La Habana, mayo de 2002, mimeo.